



REPORTAJE

PAQUETE FISCAL PARA 2023 CON ESCENARIO ECONÓMICO-FINANCIERO COMPLICADO

El Paquete Fiscal 2023 contempla la adquisición de mil 500 millones de pesos de deuda

Se prevé que el sector educativo sea el más beneficiado.

ADRIANA CARBAJAL

Para el próximo año, en el Estado de México se tiene previsto ejercer un presupuesto que supera los 356 mil millones de pesos. Tan solo durante la administración de Alfredo Del Mazo, o bien a cinco años de su gobierno, el monto de los recursos que se gastan en la entidad mexiquense ha incrementado en más de 76 mil millones de pesos. En 2023, refiere la propuesta de Paquete Fiscal, se visualiza un escenario económico-financiero complicado.

El presidente de la Junta de Coordinación Política Maurilio Hernández, dijo que hay condiciones para que el Paquete Fiscal 2023 se apruebe pronto, siempre y cuando Finanzas haga ajustes si es que se solicitan.

Para el próximo año, que es electoral y se renovará la gubernatura mexiquense, se prevé que el sector educativo sea el más beneficiado, además de que se contempla un apoyo para el Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios (ISSEMYM). Además, se considera mantener el subsidio al Impuesto sobre la Tenencia y recursos para acciones de género.

Es importante recordar que al Ejecutivo mexiquense no le fue muy bien con la aprobación del presupuesto que ejerce este año, pues los diputados de morena decidieron aprobarlo hasta el 22 de enero, pese a la inconformidad de muchos municipios por considerar que eso retrasaba sus participaciones, gastos y pagos en sus administraciones.

Deuda para 2023

Para este 2023, se considerarán mil 500 millones de pesos de nueva deuda, que serían destinados a distintos rubros de inversión y cubrir los riesgos de tasa de interés de los financiamientos.

Tan solo para este año se consideraron ingresos totales por más de 303 mil 120 millones de pesos (mdp), aún y cuando se redujo en 36.02%, la petición de contratación de deuda solicitada por el gobernador Alfredo del Mazo Maza, quien para el próximo año contempla una solicitud de endeudamiento que no supere los mil 500 millones de pesos.

A decir del presidente de la Junta de Coordinación Política, Maurilio Hernández González, hay condiciones para que ahora se apruebe el Paquete Fiscal anual, siempre y cuando la Secretaría de Finanzas del gobierno

mexiquense tenga flexibilidad a los ajustes que los legisladores puedan hacerle a este presupuesto 2023.

Cuánto y para qué

El Proyecto de Paquete Fiscal entregado por el Gobierno del Estado de México para el año 2023, es de 356 mil 817 millones de pesos, lo que representa un crecimiento del 10.8% en términos nominales y 2.6% en términos reales.

Para el Ejecutivo, 198 mil 416 millones 265 mil pesos; para el Legislativo, de los que casi 400 millones de pesos serían para el Órgano Superior de Fiscalización (OSFEM) se proponen mil 973 millones de pesos; para el Poder Judicial, 5 mil 558 millones 215 mil pesos; para los órganos autónomos 14 mil 624 millones 504 mil pesos y para otras entidades paraestatales y organismos, 136 mil 144 millones 466 mil pesos.

En el caso del gobierno estatal, tan solo para el sector educativo se prevén 10 mil millones de pesos más que el año pasado y el presupuesto destinado a inversión pública sería 17 mil 300 millones de pesos.

De los más de 356 mil millones de pesos, se considera un gasto programable de 284 mil 593 millones de pesos, para la ejecución de programas institucionales; un millón 973 mil 487 millones de pesos para el Poder Legislativo, y más de 5 mil 558 millones de pesos para el Poder Judicial.

Para cumplir con el Pilar Social se considera un monto de 195 mil 799 millones 270 mil 951 pesos, que representan 68.8% del Gasto Programable, además de que se proponen 10 mil 132 millones 860 mil pesos, que equivalen al 3.5% del Gasto Programable, que contribuirá a los sectores económicos, infraestructura en comunicaciones y que donará una mayor generación de empleos.

En su propuesta el gobierno estatal también considera 19 mil 694 millones para fortalecer el desarrollo urbano y regional, protegiendo el medio ambiente, además de establecer políticas públicas sustentables en materia de movilidad.

También se proponen 31 mil 127 millones 631 mil pesos para garantizar la tranquilidad de los mexiquenses, procurando erradicar cualquier acto de violencia, principalmente hacia las mujeres.

Adicionalmente, el gobierno estatal propone que se asignen, como para este año, 2.5 mil millones de pesos como parte del Fondo Estatal de Fortalecimiento Municipal, al igual que 100 millones de pesos para el Fondo de Atención de Desas-

tres y Sinistros Ambientales o Antropogénicos, mientras que para organismos auxiliares 136 mil 144 millones de pesos, además de 14 mil 724 millones de pesos para los entes autónomos.

Reunión con titular de Finanzas

Este 28 de noviembre, el secretario de Finanzas, Rodrigo Jarque Lira, se reunirá con los coordinadores parlamentarios para analizar la propuesta.

Se prevén además, 14 mil 620 millones de pesos en atención a las políticas públicas en materia de género y 4 mil 941 millones de pesos para los Proyectos de Prestación de Servicios (PSS) y 3 mil 799 millones por concepto de obligaciones multianuales.

Por ser año electoral, para el IEEM se consideran 2 mil 729 millones 173 mil pesos y para el Tribunal Electoral Mexiquense, 404 millones 052 mil pesos. En el caso del órgano electoral se incluyen los mil 307 millones 541 mil pesos que serían para los partidos. El que más recibe es Morena, pues suma 350 millones 302 mil pesos.

La Comisión Estatal de Derechos Humanos (CODHEM) plantea 283 millones 127 mil 090 pesos y para la Universidad Autónoma Mexiquense 6 mil 053 millones de pesos, de los cuales 2 mil 310 millones 356 mil pesos corresponden a recursos federales y 2 mil 822 millones 616 mil pesos a estatales, en tanto que propios suman 920 mil 890 pesos.

En lo que respecta a la Fiscalía General de Justicia se proponen 4 mil 753 millones de pesos, en tanto que para el Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública (INFOEM) 218 millones 829 mil pesos; el Tribunal de Justicia Administrativa, 282 millones 242 mil pesos.

En el caso específico del ISSEMYM, se incluyen 20 millones 834 mil 809 pesos que corresponden al pago de pensiones, además de que se incluye un estudio actuarial que contiene población afiliada, la edad promedio, entre otras cosas.

Deudas, impuestos y beneficios

La administración del gobernador Alfredo Del Mazo Maza ha ejercido en cinco años más de un billón 400 mil millones de pesos, con este presupuesto que será analizado por los diputados mexiquenses y posteriormente reasignado el monto ascendería a más de un billón 850 mil millones de pesos.

Esta administración se ha caracterizado por mantener el subsidio al Impuesto Sobre la Tenencia, que para este año también se considera.

Además, considera dentro de las propuestas dentro del Código Financiero, el fortalecimiento del ISSEMYM, para que los municipios y las instituciones que tengan adeudos ante dicho instituto, puedan regularizarse mediante convenios de reestructura, con vigencia de 15 años.

Dentro de la Iniciativa de Ley Egresos Estatales, se considerarían ocho impuestos tales como el de Tenencia o Uso de Vehículos, el de Adquisición de Vehículos

Automotores Usados, así como el de Prestación de Servicios de Hospedaje, además el de Venta Final de Bebidas con Contenido Alcohólicas, uno más a Casas de Empeño, otro Sobre Erogaciones por Remuneraciones al Trabajo Personal, otro por Emisiones de Haces Contaminantes a la Atmósfera y uno sobre Loterías, Rifas, Sorteos, Concursos y Juegos con Apuestas.

En la propuesta para el 2023 se consideran mil 500 millones de pesos de nueva deuda, que se refiere, serán destinados a distintos rubros de inversión y cubrir los riesgos de tasa de intereses de los financiamientos que se contratan.

También la propuesta considera los beneficios fiscales, por un lado se mantiene el subsidio del 100% en el pago de los derechos por servicios de transmisiones y otorgamientos de créditos para la adquisición y construcción de la vivienda social, prestados por el Instituto de la Función Registral Mexiquense.

Se mantiene también subsidio del 100% en el pago de derechos por servicios del Certificado de Libertad o Existencia de Gravámenes y la inscripción a la propiedad de inmuebles destinados a la apertura de unidades económicas de bajo impacto, con superficie menor a los 2 mil metros cuadrados.



El titular de Finanzas se reunirá este lunes con los diputados locales.

Además, se considera el subsidio de 100% en el pago del Impuesto sobre Erogaciones por Remuneraciones al Trabajo Personal y a quienes contratan a personas mayores de 60 años.

También, a quienes contratan y generen empleos nuevos para egresados, también a las empresas que muelen sus fuentes de empleo a la entidad, a quienes contratan personas que accedan por primera vez al mercado laboral, a quienes permanezcan a una comunidad de origen.

Asimismo, a quienes contratan a personas liberadas por Ley de Amnistía, a empresas que incrementen su plantilla laboral y a quienes ubiquen a personas que hayan perdido su fuente de empleo de marzo a diciembre del 2020 y de enero a diciembre del 2021.

Aumento considerable para Educación

Solo para el sector educativo se prevén 10 mil millones de pesos más que el año pasado. La inversión pública sería 17 mil 300 millones de pesos.

Montos y propuestas

Para este año la Secretaría de Educación aprobó 57 mil 173 millones, pero se esperan destinar 10 mil millones de pesos más, con lo cual podría

quedar en 67 mil millones de pesos.

El secretario de Finanzas de la entidad, Rodrigo Jarque Lira, anunció que el ISSEMYM sería reforzado con más de 5 mil 800 millones de pesos, es decir, pasaría de 29 mil 271 millones de pesos recibidos en 2022 a poco más de 35 mil millones.

La Secretaría de Seguridad estatal tendrá un presupuesto menor a los 18 mil millones de pesos, con el incremento de 2 mil 200 millones de pesos que podría obtener, el año pasado su partida fue de 16 mil 672 millones de pesos.

La Secretaría del Campo pasará de 2 mil 011 millones de pesos recibidos en 2022 a 2 mil 600 millones de pesos para el siguiente año.

El Paquete Fiscal 2023 contempla la adquisición de mil 500 millones de pesos de deuda, la cual será destinada para obras del Poder Judicial, el Poder Legislativo y la Fiscalía General de Justicia del Estado de México.

El también coordinador de Morena Maurilio Hernández comentó que en lo que respecta al congreso local, parte de ese monto será para adquirir instalaciones para el Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México (OSFEM).



El titular de Finanzas se reunirá este lunes con los diputados locales.

“Estamos nosotros considerando ampliar la capacidad física de las instalaciones del Órgano Superior de Fiscalización, porque para empezar la mayoría de sus instalaciones -donde laboran cerca de 700 compañeros de todos los niveles de responsabilidad- son rústicos y ya están totalmente saturados”.

Hace un par de semanas con el objeto de garantizar el estudio del proyecto de presupuestos de egresos y transparentar su destino, la diputada de Morena, Carmen de la Rosa Mendoza, presentó la iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman los artículos 287, 289 bis, 289 ter, y se adiciona la fracción XIII al artículo 304 del Código Financiero del Estado de México y Municipios.

La diputada indicó que es necesario darle claridad a la información presupuestal y encontrar alternativas presupuestarias que hagan frente a las responsabilidades implicadas, lo que tiene la intención de facilitar las labores de la legislatura y fomentar la rendición de cuentas, en concordancia con las nuevas condiciones políticas y con la distribución de facultades y funciones de gobierno.

Esas reformas influirán en el proceso presupuestal y abrirán espacios a la participación, bajo nuevas condiciones de acceso a la información, haciendo a su vez más transparente el proceso, dijo la legisladora.



La actual administración ha ejercido más de un billón 400 mil millones de pesos.

Contempla el paquete fiscal mayor presupuesto

CLAUDIA HIDALGO
TOLUCA

La propuesta fiscal para el 2023 considera incremento presupuestal prácticamente para todos los rubros, debido al aumento que tendrá en las participaciones y aportaciones federales, donde el sector más favorecido es el educativo con un aumento de 6 mil 330.1 millones y seguridad con mil 613.5 millones de pesos.

Los dos únicos rubros que irán a la baja, de acuerdo con la propuesta de Egresos que el Congreso mexiquense analiza,

son Trabajo, con 86 millones menos, y Movilidad con 2 mil 60 millones menos, debido a que durante el siguiente año no se consideran inversiones para las mega obras de este sector.

En el rubro de gastos sobresale el destinado a temas electorales, donde el IEEM y el TEEM tendrán un incremento de casi 100 por ciento por el proceso electoral para renovar la gubernatura.

En el caso de la Gubernatura solo se considera un aumento de 5 millones para totalizar 4.5 millones más, a la General de Go-

bierno le daría un millón más y llegaría a mil 510.1 millones, Salud tendría 3.8 millones extras para sumar 106.8 millones, la Contraloría 23.3 millones extras y quedaría en 215.4 millones y la Secretaría de las Mujeres apenas 4.1 millones arriba.

Por primera vez el Campo tendrá un aumento de 573 millones que representa 28.4 por ciento más, Comunicación Social tendría 178.2 millones, Seguridad 18 mil 285.5 millones, Finanzas va de 14 mil 503.4 a 16 mil 339.8 millones, Desarrollo Social de 9 mil

338.1 se va a 10 mil 414 millones.

El Legislativo tendrá un incremento de 361 millones de pesos, luego de cuatro años de decremento. El poder menos favorecido con el incremento presupuestal, es el Judicial, pues sólo se propone un incremento de apenas 10 millones de pesos, aunque de acuerdo a lo señalado por el secretario de Finanzas, Rodrigo Jarque, parte de la deuda que pedirán el siguiente año es para afrontar las necesidades de obra a fin de incrementar el número de juzgados. ■

Y ADEMÁS

Serán beneficiados UAEMex y Fiscalía

La Universidad Autónoma del Estado de México pasaría de 5 mil 674 a 6 mil 53 millones de pesos, lo cual significa un alza de 6.67 por ciento; la Fiscalía de Justicia sube 5.55 por ciento al irse de 4 mil 503 a 4 mil 753 millones, el Instituto de Transparencia de 206 a 219 y la Comisión de Derechos Humanos de 270 a 283 millones de pesos.

Requieren más recursos las estructuras de gobierno

Los tres poderes y los siete Órganos Autónomos solicitan incremento

ALMA RODRÍGUEZ

De acuerdo con el Proyecto de Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2023, los tres Poderes del Estado de México, así como los siete órganos autónomos solicitan un incremento presupuestal.

Poderes

El Poder Ejecutivo solicita un aumento de 19 mil 542 millones de pesos con respecto al autorizado para el presente 2022, busca que su recurso total quede en 198 mil 416 millones.

El Poder Legislativo pide 361.7 millones para ejecutar 1 mil 973 millones de pesos el próximo año, en tanto, el Poder Judicial solicita un incremento mínimo en comparación a los dos anteriores, pide elevar su recurso en 10 millones de pesos, quedando en 5 mil 558 millones.

Órganos Autónomos

De acuerdo con el documento presentado por la Secretaría de Finanzas del Estado de México a la LXI Legislatura, se muestra que los recursos previstos para los órganos electorales el próximo año ascienden a la cantidad de 3 mil 133 millones de pesos y se distribuyen de la siguiente manera: al Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) le serían destinados 2 mil 729 millones de pesos, mientras que al Tribunal Electoral local (TEEM) se le asignarían 404 millones de pesos, prácticamente ambos organismos tendrían un incremento presupuestal del 100%.

A la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México (Codhem) se le incrementaría 13 millones de pesos para llegar a un recurso total de 283 millones; a la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMéx) se le



FOTO ESPECIAL

propone 378.8 millones, alcanzando 6 mil 53 millones de pesos; a la Fiscalía General de Justicia del Estado de México (FGJEM), 250 millones obteniendo en total 4 mil 753 millones.

Por lo que respecta al Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios (INFOEM), también se le aumentaría 12.7 millones logrando un presupuesto de 218.8 millones; asimismo, al Tribunal de Justicia Administrativa del Estado (TRJAJEM) se le elevaría en 62.2 millones para un global de 282.2 millones.

Dependencias

Respecto a las dependencias del gobierno estatal, a prácticamente todas las Secretarías se les pretende incrementar su presupuesto, siendo las mayores beneficiadas la de Educación con 6 mil 330 millones más que en 2022; la de Finanzas con mil 836 millones de incremento y la de Seguridad con mil 613 millones.

En contraparte, las dependencias a las que le reducen el recurso son: la Secretaría de Movilidad con -2 mil 059 millones y la Secretaría del Trabajo con -85.5 millones.

DEPENDENCIA	2022	2023 (PROPUESTA)	DIFERENCIA
Coordinación General de Comunicación Social	159 millones 084 mil 429	178 millones 277 mil 940	+19.1 millones
Secretaría General de Gobierno	1 mil 509 millones 025 mil 497	1 mil 510 millones 167 mil pesos	+1.1 millón
Secretaría de Seguridad	16 mil 672 millones 066 mil 090	18 mil 285 millones 594 mil 247	+1 mil 613 millones
Secretaría de Finanzas	14 mil 503 millones 481 mil 329	16 mil 339 millones 863 mil 169	+1 mil 836 millones
Secretaría de Salud	103 millones 094 mil 764	106 millones 829 mil 180	+3.7 millones
Secretaría del Trabajo*	1 mil 185 millones 132 mil 609	1 mil 099 millones 568 mil 856	-85.5 millones
Secretaría de Educación	57 mil 173 millones 425 mil 717	63 mil 503 millones 555 mil 981	+6 mil 330 millones
Secretaría de Desarrollo Social	9 mil 338 millones 186 mil 079	10 mil 041 millones 402 mil 773	+703.2 millones
Secretaría de Desarrollo Económico	192 millones 711 mil 565	215 millones 438 mil 684	+22.7 millones
Secretaría de la Contraloría	379 millones 353 mil 293	397 millones 225 mil 318	+17.8 millones
Secretaría de Movilidad*	5 mil 773 millones 503 mil 451	3 mil 713 millones 607 mil 064	-2 mil 059 millones
Secretaría de Medio Ambiente	765 millones 279 mil 774	806 millones 752 mil 416	+41.4 millones
Secretaría de Justicia y Derechos Humanos	1 mil 528 millones 307 mil 251	1 mil 608 millones de pesos	+79.6 millones
Secretaría de Desarrollo Urbano y Obra	3 mil 042 millones 542 mil 095	3 mil 338 millones 572 mil 866	+296 millones
Secretaría del Campo	2 mil 011 millones 668 mil 709	2 mil 584 millones 602 mil 431	+572.9 millones
Secretaría de Cultura y Turismo	2 mil 556 millones 208 mil 713	2 mil 582 millones 793 mil 742	+26.5 millones
Secretaría de las Mujeres	691 millones 252 mil 752	695 millones 372 mil 898	+4.1 millones